



# MUNICIPALIDAD DE POCOCI

## ACTA MUNICIPAL

### N°54 EXTRAORDINARIA. 11-07-2012

SESION EXTRAORDINARIA. N°54 DEL 11-07-2012, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

#### REGIDORES DIRECTORIO

Gerardo Rojas Molina  
Silvia Rodríguez Cerdas  
Ernesto Bocan Barrientos Rafael Benavides Alvarado  
Iván Angulo Vargas (Sust. Bernardo Antonio Veach Davis)  
Ricardo Villalobos Vargas  
Luis. Gdo Venegas Ávila  
Freddy Hernández Miranda (quien preside)  
Rotney Escalante Núñez

#### REGIDORES SUPLENTE

Carmen Sánchez Navarro  
Minor Vargas Ugalde  
Marianela Blanco Barrantes  
José Marvin Montiel López  
Ma. Ángeles Núñez Fuentes.  
Mariela Monge Araya

=====

#### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Guido Sánchez Hernández  
Víctor Hugo Arguello Zúñiga  
Osael Campos Bolaños  
Eva Isabel Torres Marín  
Ana Rita Rodríguez Jiménez. (Sust. Javier Jiménez Villalobos)

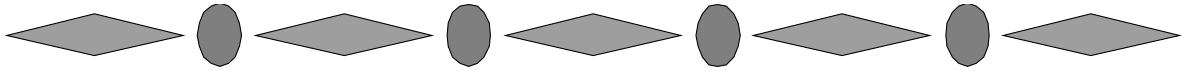
#### SÍNDICOS SUPLENTE

Arelys Fernández Chaves  
Aurora Aguilar Badilla  
Maritza Ibarra Vargas  
Gerardo José Vargas Arroyo

=====

GUILLERMO DELGADO O  
SECRETARIO

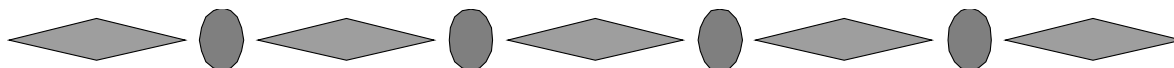
EMILIO ESPINOZA VARGAS  
ALCALDE MUNICIPAL



## ORDEN DEL DÍA

ACUERDO N°		ARTICULO
1400-1401	I	Informe de Comisión Traslado Edificio Municipal.
1402-1402-1-1403	II	Moción de Orden, Informe Depto. Legal y Proveduría, Propuesta.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.



## **ARTICULO I**

### **Informe de Comisión Traslado Edificio Municipal.**

#### **ACUERDO N° 1400**

**Sindica Eva Torres Marín.**

Saluda, Les tengo decir compañeros, la verdad que estoy muy triste porque falleció el Doctor Roberto Sawyer Copeland, Director Regional de C.C.S.S, el cual más de una vez estuvo por acá luchando por lo que es sector Salud, me siento muy triste por la pérdida del Doctor, quería pedirles con todo respeto en honor a él un minuto de silencio, gracias compañeros.

El Sr. Presidente Freddy Hernández Miranda prode a dar el Minuto de Silencio en honor al Doctor Roberto Sawyer Copeland.

Oración por la Sindica Eva Torres Marín, como es de costumbre por este honorable Concejo Municipal.

---

#### **ACUERDO N° 1401**

**Reg. Pdte Freddy Hernández Miranda.**

El compañero Angulo Vargas me solicito un receso, para aprovechar antes de entrar al tema yo sé que traen informes hay que consensuar, no veo al compañero Marcial que también está dentro de la comisión, entonces para que vayan uniformando un informe si lo van a presentar de mayoría y otros de minoría al respecto mientras se van ordenando y podríamos analizar de anticipado, nosotros he escuchado que hay otras propuestas de otros edificios otras localidades, pues tenemos en mano uno que ya se presento aquí que es el de nuevo Guápiles entonces con respecto a ese tema tenemos que actuar en esa línea si es que se va a dejar de lado, o si es que se va a dejar por anulado, o si es que se va a buscar alguna justificación para no seguir con él, o seguir con él, entonces compañeros ya que el compañeros Angulo Vargas está pidiendo un receso yo le pediría de una vez que nos sentemos en la secretaria los Regidores y por favor tal vez le solicitaría a Yadira y a don Carlos Hernández y pobeda como testigo de honor por parte del Sindicato y en representación de todos los trabajadores que pasemos a secretaria para ver el tema de la propuesta anterior porque hay que buscarle una justificación del cual o se mantiene y se vota hoy o se desecha y se anula y se orienta nuevos esfuerzos entonces hay que hacerlo de forma adecuada, entonces Yadira si me permite usted junto con Carlos Hernández y pobeda en representación de los Trabajadores.

Receso 18:47 al 18:45

**Reg. Silvia Rodríguez Cerdas.**

Saluda, Por lo menos que a mí respecta lo dije en sesión pasada y lo sostengo, estamos pensando en la calidad del servicio tanto para el usuario como también en las condiciones que debe de tener el funcionario dentro de las condiciones mínimas para operar razón por la cual consideramos que la sesión de hoy es importante rescatar el trabajo de la comisión incluso recordar que la propuesta de analizar otras opciones fue presentada por esta señora Regidora de tal manera que pudiéramos tener una visión más amplia, recordarles además que será responsabilidad de este Concejo en tomar la decisión también la más acertada creo que se ha hecho desde el punto de vista del trabajo administrativo, un gran trabajo una gran preocupación por buscar las mejores condiciones tanto como para el funcionario como para el usuario, y se logra consensuar adecuadamente de tal manera que la propuesta que es la que establece al final la administración y viendo las otras que yo también había ido al conocer se elige cual era la mejor considerando todos los aspectos antes mencionados y si me interesa muchísimo entonces escuchar el informe que la comisión elaboro para este Concejo para que podamos también ver si efectivamente, creo que va haber coincidencia, en lo que ya algunos regidores hemos analizado y hemos pensado que es como lo vamos a votar, pero por respeto a la comisión creo que si conviene en este momento que es la razón de la sesión escuchar a la comisión el informe que ellos elaboraron para que podamos tener más claridad a ver si nos tenemos los regidores de acuerdo a los edificios que hemos visto cual es el ideal, tanto para el usuario como para ustedes funcionarios municipales.

**Reg. Pdte Freddy Hernández Miranda.**

Estamos aquí de manera consensuada y creo que ya estamos aterrizando en una línea, a solicitud del compañero Regidor Angulo Vargas, voy a dar un receso, para unas fotocopias que necesita distribuir.

Receso 19:08 al 1923.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Señor Presidente Este Servidor como presidente de la comisión le acaba hacer entrega a cada uno de los Regidores el informe de comisión el original firmada por todos los servidores que estuvieron presentes al señor secretario del cual tengo firma de recibido no sé si es de interés de hacerle lectura a los documentos a los señores Regidores y nos hace una consulta a los compañeros que estuvimos en la comisión o cual seria su pauto como director del debate

**Reg. Pdte Freddy Hernández Miranda.**

Yo lo que diría más bien usted haga una breve reseña por si alguien quiere hacer un comentario al respecto alguna duda entonces lo podemos ir salvando poco a poco, y si algún miembro de la comisión quieren añadir pues ahí está el micrófono abierto también para que participen.

**El Reg. Iván Angulo Vargas** procede a dar explicación sobre el informe del traslado del Edificio Municipal.

El mismo como sigue:

## Informe de Comisión: Edificio Municipal de Pococí.

**DIRECTORIO    PRESENTE.**

<b>Nombre</b>	<b>Representa</b>
Iván Angulo Vargas	Concejo Municipal
Luis Venegas Ávila	Concejo Municipal
Ricardo Villalobos Vargas	Concejo Municipal
Ernesto Bocan Barrientos	Concejo Municipal
Rotney Escalante Núñez	Concejo Municipal
Marianela Blanco Barrantes	Concejo Municipal
Cliver Vega Rodríguez	Sociedad Civil
Eliecer Blanco Mora	Sociedad Civil
Roberto Rodríguez Fernández	Asociación Cívica Pococí
Carlos Campos Rojas	Asoproseco
Sonia Cruz Porras	Asoproseco
Ivannia Batista Araya	Sutram
Jose Powell Grant	Sutram
Kevin Jimenez Serrano	Sutram
Gerardo Valverde Núñez	Sutram
Manuel Alvarez Poveda	Sutram
Arnoldo Batista Herrera	Sutram
Danilo Quirós Jiménez	Cámara de Comercio
Hellen Navarro Guerrero	Sociedad Civil

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Abrimos la sesión al ser las 8:15 am, y damos el espacio de tiempo permitido para que nos informe el nombre de los representantes del sector del SUTRAM, y hacemos un receso en estos momentos de 20 minutos.

*Nota: Inicia al ser las 8:32 am, dice:*

Buenos compañeros, acabo de habla con el secretario adjunto del SUTRAM y me dijeron que en vista de lo que sucedió no podían reunir al Sindicato, me pidió tiempo a las 11:00 para conformar la comisión y tomar la decisión y ver cuál es el representante que van a tener, entonces para que sepamos que iniciamos la sesión a las 11:00.

Nota: al ser las 8:33 am, se da un receso hasta las 11:00am.

*Inicia la sesión de trabajo:*

**Hacen uso de la palabra:****Reg. Iván Angulo Vargas.**

Se nombra el directorio, el mismo como sigue:

*Rotney Escalante, Luis Venegas Ávila, Ricardo Villalobos, Iván Angulo.*

Propuesta:

Iván Angulo Vargas Presidente

Marianela Blanco Barrantes sea la secretaria.

**Por Mayoría de 4 Votos Presentes Se Acuerda: que el regidor Iván Angulo Funja como presidente y Marianela Blanco Barrantes como secretaria.**

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Le indica a los miembros del SUTRAM que solamente tres de ellos deben hacer uso de la palabra.

**Sr. Manuel Alvares Poveda (Sindicato)**

Saluda, e indica que ellos como Sindicato quieren aclarar que van a entrar a la posición de la comisión, pero que son totalmente oyentes a la situación del Concejo y como jerarcas y administrativos, y que van a apoyar la mejor decisión para el pueblo y para los trabajadores.

Nombran como voceros: *Arnoldo Batista, Ivannia Batista, Gerardo Valverde.*

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Les indica a los miembros del Sindicato que una de las intenciones es no solo pensar en el buen funcionar del Municipio y la satisfacción de que los trabajadores estén bien sino también pensar en todas las 175 mil personas que son usuarios de este cantón, y que tienen cierta limitación para poder coger para el lado arriba, la intención es sacar a relucir los posibles lugares donde se pueda situar la Municipalidad y solicita al Sindicato que también asista a los lugares que se van a ir a ver, porque la intención es que todos los compañeros y el cantón estén lo mejor posible.

**Sr. Arnoldo Batista. (Sindicato)**

Saluda, y dice que la posición que él ha mantenido y seguirá manteniendo es que se debe salir de este lugar, a donde sea, pero que el trabajador esté conforme, esté bien y no se le afecten los intereses.

Y que en este momento él ha sido testigo de algunos lugares que podrían servir, y que en este momento no quiere tomar partido de ninguno de los dos lados, sino apoyar lo que se podría considerarse la mejor opción que en este momento todavía no se sabe cuál es.

Dice que va a tratar de ser lo más imparcial y no involucrarse ni de un lado ni del otro y que por el momento esa sería la participación de él.

**Reg. Ricardo Villalobos.**

Dice que desde hace dos años cuando iniciaron ellos al servicio, se buscó un lugar porque él no sabe cómo trabajan los empleados y cómo dan eficiencia, aclara que el Concejo no está en contra de los trabajadores, sino que el objetivo es que tanto trabajadores como contribuyentes estén bien.

Y les dice que el único interés de él es solucionar el problema del edificio y para que quede claro, a él no se le ha dado ni lotes ni nada para que vote por algún lugar, y si en este momento van a buscar el lugar, van a ir representantes de los empleados y se va a decidir si es el lugar adecuado para ver si se hace un proceso debido y correcto.

Aclara el regidor que la compañera Marianela no puede ser secretaria porque no se juramentó.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Propone entonces al regidor Ricardo Villalobos como el secretario de la Comisión.

**Por Mayoría de 4 Votos Presentes Se Acuerda: que el regidor Ricardo Villalobos sea el Secretario de la Comisión.**

**Sr. Eliecer Blanco M.**

Dice que hay tres cosas que ya están encaminadas, una es el lugar, que tiene que se en los alrededores del centro de Guápiles, y que ya están entendidos que el pueblo no quiere al lado arriba de la pista y que en ese sentido ya se tiene un avance.

Segundo, para las personas que no ha podido ir a ver locales, que hay que entender que esta comisión no va a buscar un Palacio Municipal, como se supone va a estar en un par de años, no existe en los alrededores pero si existen lugares bien amplios que se pueden re adecuar, y sobre todo que tenga seguridad.

Explica que hasta el momento no hay ninguno listo pero sí hay algunos que en unos días los pueden entregar, y que otra cosa importante es que tal vez no va a estar pegado en uno solo, tal vez sea uno frente a otro, pero hay que entender que no va a ser el Palacio Municipal, va a ser algo para re adecuar y con las condiciones de seguridad necesaria.

Hace énfasis en esto ya que está de acuerdo en que se ha tejjersado la posición que ha tenido la comisión y que si se ponen a buscar mucho, no van a encontrar un edificio con todas las condiciones, hay que re adecuarlo.

#### **Sr. Carlos Campos.**

Saluda y señala el hecho de que la Administración no esté incorporada y que eso se debe señalar, e indica que esto demuestra que la Administración no quiere participar en el proceso.

Hace un llamado al Sindicato ya que dijeron que no estaban de una posición ni de otra, pero que la comisión no se formó para ver a favor de quien se está, sino que la tarea de la comisión es buscar un lugar adecuado, según el acuerdo tomado por el Concejo el día lunes, donde la misma Silvia Rodríguez reconoce que hay mejores ofertas en el centro y el Concejo vota 8 a 1 que eso se investigue y se resuelva y a raíz de eso nació la comisión, por lo que no es estar ni a favor ni en contra.

Por último deja claro que la comisión para buscar los lugares se están basando en lo que el señor Alcalde pidió en la contratación directa, un local de mil metros que puede estar en dos locales y que no tengan más de cien metros uno del otro, son las únicas condiciones, en ningún lado la contratación dice si debe estar de color amarillo, azul o que tenga que tener divisiones, sin embargo establecer cuáles son las condiciones se puede establecer por aparte, porque la comisión ha sido muy responsable en ubicar lugares que sobre pasen esa condición.

El señor indica que lo que se está haciendo el día de hoy, demuestra que se puede encontrar una solución sin la administración y hoy mismo ponerse de acuerdo y encontrar el edificio y adecuarlo porque quien tiene que arreglar el edificio es el dueño del edificio no la Municipalidad.

#### **Sta. Ivannia Batista (Sindicato).**

Explica que lo de la posición tal vez no se entendió bien, que el SUTRAM no solamente como empleados tienen que buscar lo que les sirva a los empleados, sino buscar un local donde se beneficie a la mayoría y a los contribuyentes.

Dice que sobre la manifestación que se está haciendo, ella no estaba enterada del asunto, pero le parece que si se tenía que hacer porque nunca les habían prestado atención a los empleados y ella ya ha hablado mucho tiempo sobre las condiciones en las que están muchos.

Dice que si están ahí es para contribuir en una buena decisión que sea tanto para la comunidad como para todos.

También hace referencia a que a ella le preocupaba sobre lo que pudieran pensar los regidores sobre la manifestación que se está haciendo, que no lo fueran a tomar como que es en contra de los regidores, ya que en materia salarial por lo menos nunca le han negado nada a los trabajadores. Entonces quiere que quede claro que no es en contra de un bando o de otro.

También aclara que tal vez se mal interpretó lo que don Arnoldo dijo de que no van a estar ni para un lado ni para el otro, pero si hay que tomar partido para un lado, ya que si se forma parte de una comisión es para ver que es mejor y que no.

Hace la consulta de que qué pasa con la licitación que al parecer ya está adjudicada, y que esa es una de las preocupaciones.

Al igual indica que varios miembros del SUTRAM fueron a hablar con la Dra. Nhora Barrero la cual dijo que ella no ha recibido ninguna modificación y que está esperando que la comisión, el Alcalde y los regidores vayan a hablar con ella para pedir el plazo.

**Sr. Manuel Alvares Poveda (Sindicato)**

Dice que al final, tomar una decisión y que ojalá sea la mejor, le dice al regidor Iván que no mal interprete lo de la manifestación.

**Sr. Cliver Vega.**

Explica ampliamente la situación en la que trabajan los empleados en la Municipalidad y sobre el riesgo que corren tanto empleados como usuarios.

Aclara además que la Junta de la escuela nunca ha estado en contra de arreglar la situación del terreno que está a nombre de la escuela, que más bien habían propuesto desde hace mucho ese cambio.

Además espera que la comisión tenga la suficiente capacidad para sacar adelante el problema con lo del edificio.

Se pone a la orden para lograr el mejor razonamiento.

**Reg. Rotney Escalante.**

Saluda dice que este problema debió haberse solucionado hace muchos años y que ahora les corresponde a ellos arreglar el problema, dice que hasta el 19 hay tiempo y que ese tiempo es para ir a buscar opciones, que además asegura que sí existen opciones.

**Danilo Quirós**

Saluda, comenta que escuchando los comentarios todos coinciden en que el edificio hay que desocuparlo y también en que todos piensan que el edificio debe quedar para abajo de la ruta 32.

También comenta la situación de que se hubiese ubicado el Banco de Costa Rica en un espacio de la Municipalidad, ya que esto viene a estrujar mas a los empleados, y que eso ha sido una irresponsabilidad de la Administración.

Insta a que esto no se visto por colores políticos ni religiosos, sino que se vea por el bien de la mayoría, ya que lo que se debe de buscar es un lugar temporal por unos dos años, mientras se hace el nuevo edificio como se lo merece todo el cantón.

Dice que el Ministro se comprometió a dar un espacio de más días si existe un grupo responsable y que haga las cosas bien.

**Arnoldo Batista.**

Hace ver que se debe tener una doble opinión, que es el bienestar de los trabajadores y el bienestar de los contribuyentes y que cuando el dice que no quiere tomar partido para un lado ni para el otro, es un hecho que hay dos bandos, aunque no debería ser así pero es así.

Explica que de existir otro lugar mejor que nuevo guápiles él lo va a apoyar, además hace referencia a las palabras que intercambiaron con la señora Barrero y la misma indicó que el Vice Ministro había hablado con ella pero que hasta el momento no había nada oficial.

Además se le preguntó se daría otra prórroga? Y dijo que si la comisión, el alcalde, y el representante de los trabajadores a negociar con ella, que se podía dar otra prórroga.



El señor Arnoldo propone que vayan a buscar locales, a buscar alternativas, que se lleven al Alcalde.

**Propuesta presentada por el Sr Campos.**

Siguiendo lo que dice don Arnoldo comenta que se debe partir de lo siguiente:

- 1- Que la comisión fue nombrada para definir y hacer una propuesta al Concejo.
- 2- Hay que ir a ver los edificios, para sobre esos edificios que la comisión haga una valoración y determine cuales corresponden y sobre eso definir a cuales dueños de los locales se llama para que hagan una oferta formal y sobre esa base presentar un mecanismo e ir donde la Dra. Barrero para que vea la seriedad de lo que se está haciendo. Sin el alcalde o con el alcalde.

**Reg. Iván Angulo V.**

Con referente a una pregunta que hizo la Licda. Ivannia Batista referente a la licitación, explica que la misma no se va someter a votación en espacio de varios días, también dice que él ha visto varios vicios de nulidad que la misma tiene, algunos administrativos y otros meramente de licitación, por ejemplo dice que el Palacio Municipal no puede estar a más de 2 kilómetros y que si se va en carro y se va por cualquier lado, la distancia da 2 kilómetros cuatrocientos metros, y entonces ya no cumpliría porque está 400 mts mas de lo que en la misma licitación se propuso.

También dice que el lunes antepasado el señor Alcalde deposito la licitación ante el Concejo y posteriormente se la llevó, cosa que no podía hacerlo y que el mismo pidió que constara en actas que la entregaba y que siempre se la llevó.

Dice que la propuesta de don Carlos le parece importante y lo somete a consideración.

**Por Mayoría de 4 Votos Presentes Se Acuerda: Aprobar la propuesta presentada por el señor Carlos Campos que se vaya a ver los edificios, para hacer una valoración y se determine cuales corresponden y sobre eso definir a cuales dueños de los locales se llama para que hagan la oferta formal y sobre esa base presentar un mecanismo e ir donde la Dra. Barrero para presentarlo.**

**Reg. Iván Angulo V.**

Nombra en comisión a la comisión para ir a ver los locales comerciales.

**Propuesta presentada por Reg. Rotney Escalante.**

Que una vez que se vean los edificios y las propuestas que hay, bien se mencionó que hay que llamar a los propietarios de esos edificios y posteriormente con el dueño, buscar el equipo técnico de la Municipalidad para ir a verlos, incorporarlos a la comisión.

Que hay tiempo hasta el viernes 20, de ahí se cierra y se le entrega a la Dra. Nhora.

**Reg. Iván Angulo V.**

Señores don Rotney hace una propuesta para que tal vez ahora en la tarde tomemos la decisión de solicitarle al señor Alcalde que nos preste los ingenieros y arquitectos para después de haber visualizado los locales que vayan con nosotros para ver qué es lo que se ocupa para ser aptos tanto para los compañeros como para la población.

**Por Mayoría de 4 Votos Presentes Se Acuerda: Aprobar la propuesta presentada por el señor Arnoldo Batista de solicitarle al señor Alcalde que nos preste los ingenieros y arquitectos para después de haber visualizado los locales que vayan con nosotros para ver qué es lo que se ocupa para ser aptos tanto para los compañeros como para la población.**

**Reg. Iván Angulo V.**

Le dice a don Roberto que el informe técnico está establecido sobre los bienes inmuebles de arriba, cuando Jean Carlo va a ver el bien inmueble que es el del famoso chino, entonces Jean Carlo agarra la licitación y como no calza con la licitación el edificio no cumple porque esa es la licitación.

Aquí tenemos una diligencia que es declarar desierta la licitación y ahora sí, yo quisiera saber en la licitación planteada por la Proveeduría no tiene ningún aspecto técnico a favor de ningún funcionario, no hay ni uno, simplemente lo que hablan son distancias, el tamaño y se acabó.

Quiero decir que la licitación no expone ningún aspecto técnico, entonces hemos estado peleando que la licitación no tiene las condiciones con las características de re ubicar oficinas de una institución.

**Sr. Danilo Quirós.**

Rápidamente, el Ing. Jean Carlo, yo le pregunté en la mañana que si él había hecho el Informe de la visita que hicimos con los compañeros del Sindicato y varios cuando anduvimos en los locales.

Me dijo: *"Don Danilo, no lo pude hacer, Recursos Humanos me llamo la atención y me dijo; no haga nada"*.

Como es posible que esas cosas sigan sucediendo, entonces insisto que todo debe hacerse por escrito, y debemos amarrarnos los pantalones.

**Sr. Cliver.**

¿Qué posibilidades hay de solicitarle a la Dra. Nhora Barrero que de una vez nombre inspectores ella para que vayan y que se vaya adelantando?

**Reg. Iván Angulo.**

Lo que pasa es que hay que definir primero cual local, porque ellos no van a mandar a un inspector con nosotros guiando.

Lo otro es que nosotros vamos a sacar un acuerdo, esa es la propuesta que hizo don Rotney, entonces hoy en la tarde hacemos la moción y en la tarde la sometemos a consideración para que nos presten los ingenieros y el informe técnico si lo tengo yo, el me lo dio a mí.

La distribución no me la va a dar porque no tenemos un lugar donde meternos, el tiene razón.

Damos por concluida la reunión por ahorita y vamos a ir a ver los locales.

Nota: inicia la reunión al ser las 4:00 pm.

**Reg. Iván Angulo V.**

Comprueba que exista Quórum y da inicio a la reunión de la comisión.

**(Se hace presente el regidor Ernesto Bocan Barrientos)**

Hace un recuento de la situación e indica que se visitaron los siguientes locales comerciales:

Luis Portugués, La Pantera Rosa, Los del Chino, Y el Hotel Talamanca.

Pide que cada compañero exponga el parecer sobre los lugares que fueron a visitar para que conste en actas que el Órgano creado por la Municipalidad y el Concejo

Municipal, lo que van a hacer es meramente recomendaciones, sin direccionar ninguna propuesta para no caer en un vicio de favorecimiento.

Entonces que cada quien haga un recuento de lo visto y recomienden cual de los inmuebles que vieron, reúnen los requisitos o que se sienten satisfechos para poder brindar los servicios.

**Reg. Rotney Escalante.**

Dice que en los inmuebles visitados le gustó la opción del Hotel Talamanca ya que las demás no reúnen las condiciones a lo que pudo observar con relación a la ley 7600 y el espacio físico.

Y dice que el Concejo siempre ha sido muy abierto a escuchar las opiniones de la opinión pública y espera seguir en esa línea, agradece a todos por haber trabajado hoy con ellos.

**Reg. Iván Angulo V.**

Explica que la dinámica a seguir es tratar de que cada quien haga una exposición de los distintos inmuebles, para que cuando se transcriba el Acta se va a tomar una decisión general pero eso va a quedar constando en las actas cuando se haga el informe, entonces para que no se salgan de esa misma línea.

**Sr. Roberto Rodríguez.**

Fuimos a ver diferentes locales y casi coincidimos todos con el Talamanca.

Se vio el del Chino, se vio el de Luis, y hay dos cosas que quiero dejar bien claras que seguimos siempre tratando de defender los intereses de los menos poseídos y debe quedar una recomendación bien clara ahí:

Que se construya una acera entre la parada nueva y la Bomba, para que la gente que viene de Cariari, La Rita y otros lugares, tenga la opción de subir por una acerita, aunque sea en piedrita, pero que la gente no tenga que caminar por la calle.

Lo otro es el servicio del bus, que pasa por allá cada hora, o cada hora y resto. Entonces también negociar para que mejore esa calidad de servicio y que realmente pueda beneficiarse.

Y también, que a más tardar 24 horas debe estar esa oferta, ojalá esta no sea otra vacilada como la que nos pegaron cuando nos dijeron que esto me gusta y no se qué, y se fue para la casa Emilio y nunca más volvió para quemar el tiempo. Yo espero que esto no pase porque en realidad el tiempo que nos queda es poco y deberíamos hacer eso en una forma muy formal, así es que yo solicito que se haga esa oferta lo más rápido posible porque de lo contrario tenemos que seguir como empezando.

**Sr. Arnoldo Batista.**

Para mí, como experiencia, fue un placer trabajar con ustedes en una situación tan delicada como esta.

En representación de los trabajadores, el compañero Gerardo, mi compañera Ivannia que ahorita no se encuentra, como consenso de nosotros tres, tomando en cuenta las diferentes ofertas de lugares que se podían escoger, creemos que para beneficio de los trabajadores y por el espacio físico, las condiciones del lugar, las ofertas que se están haciendo de parte del interesado, en cuanto a un buen trato de servicio de alimentación para los empleados y la parte de parqueo que es un parqueo privado para los compañeros trabajadores donde su carro va a estar bien cuidado, nosotros consideramos que la mejor oferta y la mejor opción es el Hotel Talamanca y por lo tanto,

nosotros solicitamos el apoyo de los demás compañeros de esta comisión que también se tome en cuenta al empleado, porque nunca hemos estado bien y esta es la oportunidad de estarlo. Muchas gracias.

**Reg. Iván Angulo.**

Para que quede en el acta que se acaba de incorporar el regidor Ernesto Bocan Barrientos.

**Sr. Cliver Vega.**

Si, la opinión mía va muy enfocada a que podría ser el Talamanca, sin embargo yo creo que si se pudiera hoy, como recomendación si se inclinan por esta opción, pedir que se haga una comisión técnico jurídico en varios aspectos:

- 1- Que se estudie la parte legal del asunto: a nombre de quien está la propiedad, sobre el dueño, su situación jurídica, su situación tributaria, para que después no salgan sorpresas. Pienso que hoy puede quedar comisionado, tal vez con el departamento Legal, departamento de Ingeniería y la parte de ingeniería donde se garantice la ley 7600 que es que el señor ya dio garantía de que el va a ser un tipo de acceso para que la ley quede implementada. Y creo que en las condiciones que se está de tiempo y todo, la mejor opción sería el Talamanca.

**Reg. Ricardo Villalobos.**

Pensando en los trabajadores y los contribuyentes, viendo los lugares, hay lugares que decíamos muy baratos, pero era meter al empleado a lugares un poco difíciles como persona, por eso, mi voto, si se llegara la opción sería para el Hotel Talamanca.

**Sr. Danilo Quirós.**

Hoy en la mañana yo les dije a ustedes que no nos inclináramos por color político, sino que le pidiéramos a Dios sabiduría para que fuéramos todos, y buscáramos la mejor opción.

Visitamos varios, y aunque algunos cumplen, definitivamente para mí, el Hotel Talamanca es lo mejor de lo que hemos encontrado.

Una vez más recalco, que habían un montón de opciones y qué lástima que esto no se haya dado más antes pero definitivamente debe ser el Hotel Talamanca.

Aquí hay que revisar la parte legal porque si se puede tramitar de forma rápida, es lo mejor, pero si se debe revisar la parte legal, porque no es necesario darle continuidad.

Lo otro es que esta comisión, debe mantenerse porque no solamente era buscar hoy el local, sino que hay que seguir en la parte de la construcción y que hay que revisar todo este proceso. Entonces, me parece a mí que deberíamos seguir manteniendo la reunión para que no solo mejoremos esto sino un montón de cosas importantes en el cantón.

Me parece que ahora acordemos de una vez la próxima reunión, pero sí, revisemos la parte legal con esta gente para ver si esto se puede habilitar lo antes posible en el Talamanca.

**Sr. Carlos Campos.**

Bueno como ustedes han dicho, la comisión ha cumplido su cometido de ir a buscar y demostrarnos que habían realmente otras opciones.

Bueno encontramos que de las distintas opciones que vimos, realmente todas tienen una muy buena posibilidad, yo creo que la penúltima que vimos del Hotel Talamanca, por las condiciones en que están aventaja en cierta medida.

Yo creo que entramos muy rápidamente a ver lo de la Pantera Rosa, no preguntamos mucho, pero ahí hay un contrato para terminar eso en mes y medio, y es un lugar bastante amplio. Yo lo que creo es que es importante y necesario antes de cualquier cosa, que nosotros hagamos una especie de valoración de todas, y no descartarlas sino establecer una calificación para poder tener previsto cualquier situación de emergencia que surja. O sea, ya ustedes lo dijeron, yo eso no lo sabía, que el señor del Talamanca tiene una deuda pendiente importante con la Municipalidad, y si no la salda estaríamos fregados no vamos a hacer lo que hace el gobierno de la república, que contrata las empresas constructoras que no han pagado RTV y no tienen eso.

Quiero agradecerles el esfuerzo que han hecho, porque hay que reconocer el espíritu de colaboración y sobre todo, lo que dijimos en la mañana que la comisión es una.

Hay que agradecer a personas que se preocuparon por ayudarnos a buscar, porque este muchacho Michael se preocupó por buscar otras opciones, y al final, fue importante que también el señor Alcalde se sumara a buscar otras opciones, aunque no fuera dentro de la comisión.

Lo último que quiero decir es que hay que asegurar la situación con respecto a la llegada, si se opta por el Talamanca, con respecto a las facilidades para llegar, porque ahí hay problemas serios para llegar. Siempre ha sido la mayor crítica que ir a recoger las medicinas a la farmacia es una de las peores cosas que tienen que hacer los asegurados, puede ser que ahora resolvamos las dos cosas, la llegada a la Municipalidad allá arriba y la llegada a la farmacia. Pero eso ha sido uno de los dolores de cabeza de la ciudadanía. Entonces si hay que estar seguros de que esa condición de poder llegar con facilidad esté resuelta.

#### **Reg. Rotney Escalante.**

Don Carlos fue que habló de la última opción que vimos, yo voy a dar por descartada esa opción por una razón, nosotros nos comprometimos a 10 días pasar el informe, tenemos tiempo, y de ahí yo si pediría que se habrá un cartel conforme, dentro del marco jurídico y legar que estipula la ley, otro no voy a aceptar.

#### **Reg. Ernesto Bocan Barrientos.**

Quiero felicitar a esta comisión por la labor tan grande que han hecho por buscar lo mejor para los empleados de este municipio. Quiero decirles que hoy a las 8.00 am yo llegué acá, el compañero Iván me dijo que a las 11:00 y no pude venir porque en eso me encontré a don Emilio y a Minor y me dijeron que nos fuéramos a dar una vuelta a ver si conseguíamos otra opción, entonces me pareció viable que fuera con ellos.

Y en realidad lo del Talamanca salió por gran suerte, yo digo que siempre aparece un Ángel de Dios de que le ayuda a uno, para estos momentos en que más lo necesitamos. Nos paramos ahí porque a don Emilio lo llamaron por teléfono y él contestó el teléfono y estamos parados frente al Hotel Talamanca y dice Minor: y ustedes no creen que tal vez haya una opción aquí en el Hotel Talamanca?. Diay entremos a ver.

En eso venía saliendo el propietario, además es primera vez que visito ese Hotel, entonces hablamos con el señor y para no cansarlos con el cuento, desde las nueve de la mañana estamos metidos ahí.

Yo estoy cansado de bajar aquellas gradas y subirlas porque el señor nos enseñó todo, y me pareció excelente la idea, porque inclusive medimos Minor y yo, cuantas oficinas más o menos pueden estar en cada salón y compañeros, mi voto es positivo para que nos traslademos temporalmente a ese hotel Talamanca.

**Reg. Iván Angulo V.**

Voy someter a votación la propuesta del señor Roberto Rodríguez, sobre el mejoramiento de las aceras, tanto del sector del lado de la parada de buses.

**Reg. Rotney Escalante.**

Aclara que el asunto aquí es el asunto del alquiler del edificio, que la parte de las aceras, y del acceso de la periférica que de vuelta más a menudo, son como recomendaciones.

**Reg. Iván Angulo V.**

Don Rotney lo que quiero es que nosotros debemos de incentivar que el traslado del Palacio Municipal, tenga condiciones, entonces si le vamos a decir a la gente que va a ir de aquí caminando a kilómetro doscientos, evidentemente tiene que ir en una posición que no lo vaya a agarrar un carro, ejemplo le voy a poner, desde el sector de don Julio, no hay una sola acera del margen derecho de ahí para arriba y recuerde que hay un promedio de 500 a 600 personas que mueven el Municipio diariamente, yo supongo que todas van a un solo lado y como le dije, el señor Alcalde tiene un acuerdo de este honorable Concejo que ya debe estar publicado en la Gaceta donde quedó la población del cantón de Pococí, notificado que si no hace sus aceras, nosotros las hacemos y se las cobramos.

Entonces en esa línea que hace don Roberto esa mención, me parece que es noble y sana, primero porque le vamos a ayudar a la gente con habilidades diferentes y lo otro es que debemos de hablar con don Carlos López que es el dueño de la periférica de Guápiles y hay que hablar con él. Creo que esta comisión si bien es cierto es para buscar como ubicar el lugar, es también para ver como la población tenga más comodidades.

(Somete a consideración la propuesta de don Roberto, en la línea que se notifique y que si no, que se hagan las aceras y se hable con don Carlos López que es el dueño de la línea que da el servicio de periférica)

**Por Unanimidad Se acuerda: Aprobar la propuesta de don Roberto, en la línea que se notifique y que si no, que se hagan las aceras y se hable con don Carlos López que es el dueño de la línea que da el servicio de periférica**  
**Sr. Eliecer Blanco.**

En este mismo sentido quiero recordar y creo que es importante, que la entrada principal de Guápiles hace tiempo se viene hablando de doble vía, y hay un solo dueño.

Del otro lado son muchos los dueños y ojala que sea la Municipalidad la que hace un solo proyecto. Sea por un lado o por el otro o por lo dos lados para que quede todo lo mejor posible que no sean unos quiebra patas como le llamo yo lo que se hace. Expone varios ejemplos.

En ese sentido digo que vale la pena que ojalá la Municipalidad haga el proyecto y que lógico le pase la cuenta a cada uno de los usuarios, tomando en cuenta la cantidad de vecinos que hay por un lado y por el otro y tomando en cuenta si hay el proyecto o no de hacer la entrada principal a dos vías.

**Reg Iván Angulo V.**

Caballeros aquí aparentemente hay un consenso con referente al sitio, yo comparto con la exposición de don Cliver y don Carlos. A mí me parece que alguien debe encargarse de la comisión y de ir a buscar las ofertas y también que las personas que quieran participar se vayan a inscribir como proveedores ante la Proveeduría de esta Municipalidad, para que puedan ser tomados en cuenta y para tener las distintas propuestas que hay. Porque no hay que olvidarse que esto es una situación meramente jurídica, y se fueron a visitar, donde el Chino, Talamanca, Luis Portuguez y la Pantera Rosa, de las cuales aquí prácticamente solo han hablado de una, y esta comisión no está en las condiciones de decir quien va a ser, nosotros, nuestra condición fue de buscar el lugar idóneo que creemos que vamos a favorecer a la población del Cantón de Pococí, y en determinado momento a los funcionarios. En este caso, si me gustaría que alguien se haga responsable de ir a hablar con esas personas que fuimos y se les diga que vengan a inscribirse y le voy a solicitar a los compañeros regidores que ninguno haga eso, eso no nos compete a nosotros, no se va a ver bien tampoco ningún regidor buscando que vengan a inscribirse proveedores y buscando que vengan a participar a una actividad. Entonces si le pediría a los compañeros de la Asociación Cívica que nos puedan ayudar con eso, si ya determinadamente ya don Luis o el señor de la Pantera Rosa no quieren, ya eso es una situación muy personal de ellos y nos permitiría como se dice vulgarmente no aplicar favorecimientos ni direccionando la licitación.

**Sr. Carlos Campos.**

Nosotros aquí hay que reconocer que ha habido una actitud muy diligente tanto del compañero como del compañero Eliecer y ellos son los que han hecho una labor encomiable en eso, yo les pediría a ellos que nos ayuden en eso.

Si tenemos que ver como se hace expedito el proceso para que se inscriban como proveedores y cuando digo expedito quiero decir que sean rápidos, porque nosotros vivimos el caso con una persona que quisimos que se metiera como Proveedor y simplemente no le permitieron al final ser proveedor porque le pedían tanto y lo devolvían y eso lo que hace es afectar la libre participación y yo creo que en ese aspecto debe garantizarse desde la Proveeduría que se garantice un procedimiento que abra esta licitación y no que la cierre como incluso han hecho con esta oferta dirigida.

Lo segundo es una preocupación muy grande que a mi me quedó del Hotel Talamanca, es el Casino, el problema es que el Casino queda en lo que va a ser la entrada, y los casinos son un problema, uno de los temas esenciales que hay en enfermedades es la ludopatía, y eso es un tema que tenemos que ver bien como se resuelve porque no podemos afectar a los usuarios.

**Sr. Arnoldo Batista.**

Mi participación va en dos direcciones.

Primero: en cuanto a la parte de licitación para contratar el edificio, si visitamos tres o cuatro lugares, podemos ir donde esas 4 personas, e invitarlos para que se inscriban, eso lo puede hacer el departamento de Proveeduría, la compañera acaba de hablar, lo puede hacer el departamento. Nosotros podemos contribuir en ubicar a las personas y decirles y entregarles la invitación. Nosotros como funcionarios se puede hacer a través del departamento de Proveeduría porque eso es lo idóneo.

Segundo: en lo que dice don Carlos del Casino, yo siempre ando discrepando con don Carlos, apúntela, no tiene nada que ver porque el casino es adentro, los contribuyentes no van a entrar, ahora, el Casino abre después de medio día, y no pueden entrar

menores, entonces yo no veo problema que el casino esté a la par de la entrada principal, porque entonces en ningún lado podríamos estar, si tenemos el Palacio Municipal aquí y el salón de sesiones aquí, tenemos un bar abajo, es la misma situación. Entonces por lo general yo creo que eso no debería de cambiar la opinión de que es un buen lugar.

**Reg. Iván Angulo V.**

Bueno ahí está Yadira, tal vez si Yadira nos ayuda con que mañana se vayan a notificar a las cuatro o cinco personas, para que quedemos tranquilos con este aspecto.

**Reg. Rotney Escalante.**

Nada más es hacer la invitación, hasta ahí llega la participación de nosotros.

**Sra. Yadira López Calvo.**

Sí, pero el problema es Rotney que hay un proceso de por medio, no podemos brincarnos ni uno ni otro, hay que declarar desierto un proceso y justificar por qué? Como dicen ustedes lleva la parte legal, de ahí una vez que se notifica ahí se avanza como procede en la parte de Proveeduría que es el inicio de una solicitud de compra.

**Reg. Rotney Escalante.**

Eso lo podríamos montar ahora en la sesión como una moción.

**Sra. Yadira López Calvo.**

Ahora, pregunto, tenemos que ver la parte de la Dra. Barrero, porque una de las condiciones que todos los funcionarios nos paramos el día de hoy, era porque ya no queríamos estar ahí. O sea que ya nos den una solución ya, donde fuera que sea pero era una solución urgente.

**Reg. Iván Angulo V.**

Tal vez quería hacer una observación urgente referente a dos puntos, si hoy hubieran tenido que salir se hubieran tenido que ir para el Parque, porque ni el Nuevo Guápiles está, no está listo, en estos momentos si mañana hubieran venido a instalar lo del IFAM, no pueden instalarlo en ningún lado, primero no hay fibra óptica en aquel lado, todavía ahorita en este sector que ustedes han encontrado como el más bonito, hay fibra óptica. Entonces hay una serie de situaciones que conllevan a que pueda servir esta situación. Lo otro, lo que pretendemos es que nadie nos diga que escogimos única y exclusivamente a una persona, entonces yo quiero que cada persona se lleve una nota de Proveeduría, se le da una nota firma de recibido, lo adjuntamos y si no quisieran venir a inscribirse ya no es problema. Eso es lo que queremos

**Sra. Yadira López Calvo.**

Iván eso siempre se ha hecho, por lo menos en la parte de Proveeduría, ahí hay un recibido de la gente que está retirando papeles, tengan la plena seguridad que se va a hacer.



**Reg. Iván Angulo V.**

Entonces si ustedes me permiten y Arnoldo nos ayuda, yo creo que él conoce las personas que hemos visitado, entonces que se pongan de acuerdo a una hora Danilo y Arnoldo y van y notifican y así nosotros cumplimos con el procedimiento que nos correspondía y nos quitamos un montón de problemas de encima.

**Sra. Yadira López Calvo.**

Yo con mucho gusto, mañana les puedo dar la lista de requisitos para que ustedes le digan a todo el potencial oferente que tengamos que venga y se registre como Proveedor, después de ahí, hacemos el otro procedimiento que me corresponde declarar desierto lo que tengo ahorita para poder iniciar el otro proceso e igual ustedes llevan los carteles, llevan las invitaciones a quien ustedes deseen hacerlo.

Yo no anoto quien quiere registrarse como Proveedor, independientemente de quien sea, cualquiera puede ser Proveedor, pero a la hora de que se hace un cartel es donde se revisa quienes son los que yo tengo en ese momento, pero si el ya lo hizo no hay ningún problema.

**Reg. Iván Angulo V.**

Entonces don Arnoldo y Danilo se comprometen a hacer ese trabajo mañana.

**Sra. Yadira López Calvo.**

Es más Iván, también le propongo, bueno en este caso a don Danilo y don Eliecer que yo los llamo el día que sale el proceso y cuando la apertura.

**Reg. Iván Angulo V.**

Lo otro es lo que pidió don Carlos Campos que a los distintos oferentes se les haga la el estudio de las condiciones jurídicas en que se encuentran, si están al día con los impuestos y todo lo que corresponde también.

(Lo somete a votación)

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta del señor Carlos Campos de que a los distintos oferentes se les haga el estudio de las condiciones Jurídicas en las que se encuentran, a nombre de quien está la propiedad, su situación jurídica, su situación tributaria. Queda en firme la propuesta.**

**Reg. Iván Angulo V.**

Yo creo compañeros a no ser que tengan otra propuesta, otra solicitud o algo, creo que el trabajo está realizado, creo que ustedes están definidos y sí me parece que hay que transcribir el acta, ahora voy a solicitarle a don Orozco que nos ayude.

Tal vez para reunirnos el miércoles a las 4 de la tarde en la Sala de sesiones para hacer lectura del Informe.

Firmas de los miembros de la Comisión:

**PAGINA N°18** **Comisión Traslado Edificio Municipal** **Informe de Comisión** **09-07-2012**

Firmas de los miembros de la Comisión:

**Regidores:**

Iván Angulo Vargas Luis Venegas Ávila

Rotney Escalante Núñez Ernesto Bocan Barrientos

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

**SUTRAM**

Gerardo Valverde Núñez \_\_\_\_\_

Arnoldo Batista Herrera \_\_\_\_\_

**Asociación Cívica de Pococi.**

Eliecer Blanco Mora \_\_\_\_\_

Daniilo Quirós Jiménez \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_

**Informe de Comisión: Edificio Municipal de Pococí.**

**DIRECTORIO PRESENTE.**

<b>Nombre</b>	<b>Representa</b>
Iván Angulo Vargas	Concejo Municipal
Luis Venegas Ávila	Concejo Municipal
Ernesto Bocan Barrientos	Concejo Municipal
Rotney Escalante Núñez	Concejo Municipal
Marianela Blanco Barrantes	Concejo Municipal
Cliver Vega Rodríguez	Sociedad Civil
Eliecer Blanco Mora	Sociedad Civil
Roberto Rodríguez Fernández	Asociación Cívica Pococí
Carlos Campos Rojas	Asoproseco
Sonia Cruz Porras	Asoproseco
Ivannia Batista Araya	Sutram
Gerardo Valverde Núñez	Sutram
Arnoldo Batista Herrera	Sutram
Daniilo Quirós Jiménez	Cámara de Comercio
Hellen Navarro Guerrero	Sociedad Civil

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Saluda, damos inicio al ser las 4:00 pm a la sesión de la Comisión de Traslado del Edificio Municipal.

El día de hoy es para hacer lectura y los arreglos que haya que hacerle al Informe.

Ese sería el punto único, voy a entregarle un documento por organización y voy a dar media hora que lo lean, si lo leen antes de media hora y encuentran errores o cualquier cosa que haya que corregir, la corregimos y se vuelve a imprimir y esa sería el informe que quedaría en discusión.

*Se procede a un receso de media hora.*

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Ya se venció el tiempo, solo por el acta, va a hacer uso de la palabra:

**Sr. Carlos Campos.**

Hay cosas que me parece necesario que queden plasmadas en esta Acta, uno es y usted lo acaba de mencionar es el carácter de la comisión.

Tenemos que tener claro que una recomendación primera y fundamental es que aquí estamos descartando totalmente que traslade al otro lado de la Ruta 32 porque eso no ha quedado establecido y hay que establecerlo porque hasta donde yo se el proceso sigue para irse para Nuevo Guápiles, porque nosotros no hemos establecido eso, entonces simplemente hay que establecer eso como parte de la comisión.

O sea, la comisión fue organizada a raíz de una moción que presenta doña Silvia Rodríguez reconociendo ella que efectivamente al lado norte de la ruta 32 hay locales que pueden reunir las condiciones para eso. Y esa moción se votó 9 a 0, excepto que en la moción se planteaba que fuera por dos meses y entonces ahí, Freddy se separo de la parte de los 2 meses, pero levantó la mano también diciendo que estaba de acuerdo en que ese esfuerzo se hiciera, y la comisión nace a partir de ese esfuerzo.

La comisión lo que hace es buscar lugares alternativas al norte de la ruta 32 no al sur de la ruta 32. Eso primero.

Segundo: una de las cosas que hay que dejar establecido acá y que por eso yo insistí en que me preocupaba que la administración no se quisiera incorporar a esta comisión y no ha querido incorporarse, nos la encontramos de camino haciendo sus esfuerzos propios pero no ha querido incorporarse porque la administración está en una posición distinta al de esta comisión, entonces el problema que tenemos es que la Administración así como manipulo antes el proceso puede manipularlo ahora y parte de lo que yo creo que esta comisión debe de tener es la potestad de velar porque ese procedimiento sea transparente y que efectivamente se garantice que el proceso de convocatoria y los procedimientos para que se pueda porque yo también lo mencione, en otros momentos hemos traído gente para que se inscriba como proveedora por parte de la comisión Municipal de Seguridad y le han puesto tantos peros en la Proveeduría que simplemente abandonan la posición y entonces aquí hay preferencias, yo he sido muy claro. Si la comisión Municipal de Seguridad quiere contratar una comida tiene que hablar con Yapi porque es el único que le contrata comida. Es del partido, es amigo del alcalde, es amigo de los amigos y puede hacerlo, pero otra mas no se puede contratar, pero a mí me preocupa que este proceso lo vicien de esa forma y entonces no pueda haber transparencia para la convocatoria, se nos venza el tiempo y entonces se diga que hay que irse para Nuevo Guápiles.

Y el otro elemento que me parece muy importante que tiene que ser parte de la tarea de esta comisión, es que nosotros deberíamos calendarizar el proceso que llevamos, porque entonces simplemente estamos hablando de los 10 días, pero los 10 días para

demostrar la seriedad de lo que estamos haciendo, no es para estar pasados, nosotros estamos muy claros con el señor Ministro que hay plazo para hacerlo.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Compañeros hay una propuesta para que quede integrada en el Acta, en la parte de observaciones, una propuesta del compañero Carlos Campos que fue discusión general pero que ninguno de los compañeros lo hizo en propuesta, el martes pasado. Quedaría de la siguiente manera:

**Propuesta presentada por el Señor Carlos Campos**

Esta comisión le propone al Concejo Municipal de Pococí que con relación al traslado del Edificio Municipal, no se arrende a la parte sur de la Ruta 32.

**Propuesta presentada por el Señor Danilo Quirós.**

Que se le proponga al Concejo que a quien corresponda declare desierto o infructuoso el cartel de licitación que fue presentado anteriormente de los locales de la parte sur de la Ruta 32, y al departamento que corresponda que haga la diligencia disponible.

**Por Unanimidad Se Acuerda: Aprobar las propuestas presentadas por los señores Carlos Campos y Danilo Quirós. Que Esta comisión le propone al Concejo Municipal de Pococí que con relación al traslado del Edificio Municipal, no se arrende a la parte sur de la Ruta 32 y Que se le proponga al Concejo que a quien corresponda declare desierto o infructuoso el cartel de licitación que fue presentado anteriormente de los locales de la parte sur de la Ruta 32, y al departamento que corresponda que haga la diligencia disponible. Votan los regidores: Iván Angulo Vargas, Luis Venegas Ávila, Ernesto Bocan Barrientos, Rotney Escalante Núñez y Marianela Blanco Barrantes.**

---

Hace uso de la palabra:

**Reg. Ricardo Villalobos.**

Compañeros no voté porque tenía una actividad en mi escuela y se hizo tarde llegar a las 4, por lo tanto Marianela está representando, yo no estoy votando en contra, sencillamente doy por un hecho que mi compañera me está representando.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Voy a hacer hincapié a las observaciones que se le dieron a las observaciones del acta. Una propuesta de don Carlos que era con referente a que no se haga el alquiler pasado la ruta 32, la otra propuesta es de declarar desierto el cartel que es parte integral del acta, esas serían las dos que tengo.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Yo hice una observación cuando inicio la sesión, yo les dije que había que hacer un comentario de todos los locales comerciales que habíamos visitado y todos se dedicaron a hablar solamente del que les gustó, ese es el problema. La comisión no es para elegir

un lugar, la comisión es para elegir un montón de lugares que Proveeduría va a decidir conjuntamente con las decisiones técnicas cual es el lugar.

Entonces es difícil seguir el procedimiento pero ese es, entonces yo quería hacer una observación porque en el acta en la parte última yo nuevamente hice la observación de que esta comisión le recomendaba al Concejo Municipal de Pococí que precisamente no es cierto que solo existía un solo lugar sino que existen varios lugares y lo hice como observación porque no tengo el nombre pero.

La Pantera Rosa es un local, el local del Chino, el local de don Luis Portuguez que son dos y el local del Hotel Talamanca y el de don Alvaro Esquivel.

Son los locales donde aparentemente hay posibilidades de poderse trasladar y que puedan reunir los requisitos, eso es parte integral del acta, porque aunque no se grabó yo hice la observación, ustedes se acuerdan, entonces para que quede constando en el acta y en el arreglo del Acta porque esa es la recomendación que esta comisión le da al Concejo Municipal de Pococí para que vaya a hacer las distintas diligencias.

De hecho se le pidió a Yadira que con Arnoldo fuera a darle una lista de requisitos de Proveeduría a esas personas.

Entonces esa es mi observación al Acta en la parte última del acta.

#### **Reg Rotney Escalante.**

Tenemos en el acta que visitamos 5 lugares, creo que lo que queda para ir cerrando es que esta comisión haga la recomendación de los lugares visitados al Concejo y el Concejo se lo traslade como nosotros lo ponemos a la Administración para que proceda lo que corresponda. Es mi apreciación. Gracias.

#### **Reg. Iván Angulo Vargas.**

El Lic. Wilberth Picado Portuguez hace lectura del Dictamen de comisión para someter a conocimiento de esta comisión y recomendar al Concejo Municipal, el mismo como sigue:

**PARA: CONSEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ**

**DE: COMISIÓN ANALISIS ALQUILER DE LOCAL**

**ASUNTO: DICTAMEN DE COMISION.**

Los abajo firmantes, todos miembros de la Comisión Municipal De Análisis de alquiler local para el traslado provisional de la edificación administrativa de la Municipalidad de Pococí, atentos presentamos dictamen de comisión, con la finalidad que ese Consejo analice la situación y proceda conforme a derecho corresponda.

**CONSIDERANDO: Primero:** Que ese Consejo Municipal nombró una comisión para que se abocara a estudiar la situación del alquiler de un local para instalar la Municipalidad De Pococí de forma provisional. **Segundo:** Que en distintas reuniones que hemos sostenido se ha discutido el caso, se ha visitado algunos locales en procura de

encontrar el que reúna la mayor cantidad de requerimientos en cuanto a ubicación, naturaleza, condiciones, y situación. **Tercero:** Que dentro de los tópicos que se analizaron está el que esté ubicado lo más cerca posible del centro de Guápiles y la terminal de buses, para brindarle un oportuno servicio a los usuarios de la Municipalidad y que brinde buenas condiciones para los funcionarios que prestan servicio al usuario. Que su naturaleza sea de uso comercial para garantizar el libre acceso a las instalaciones, que tenga condiciones adecuadas para albergar al menos cien funcionarios administrativos y atender a por lo menos cuatrocientos usuarios diarios. Que este situado en el distrito primero Guápiles Pococí, Limón, a no más de mil setecientos metros del actual edificio Municipal para comodidad del usuario de más escasos recursos, y que este al norte de la ruta 32. **Cuarto:** Que el tiempo con que se cuenta para cumplir con el plazo que dio el Ministerio de Salud es de menos de diez días. **Quinto:** Que se requiere desalojar el actual edificio por seguridad del usuario y de los funcionarios Municipales. **Sexto:** Que una vez analizado la totalidad de las propuestas y posibilidades existentes en cuanto a edificios que reúnan condiciones mínimas para ser Edificio Municipal hay alternativas múltiples. **Sétimo:** Que existe una licitación que sacó a concurso la Proveduría en cuanto a alquilar una edificación para el traslado provisional del edificio Municipal, y la comisión debe rendir informe al Consejo Municipal y recomendar una opción viable. **POR LO ANTES EXPUESTO ESTE DICTAMEN ES UNANIME Y RECOMIENDA: 1- QUE LA PROVEDURIA DECLARE DESCERTA LA LICITACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO PARA ARRENDAR UN EDIFICIO PROVISIONAL PARA EDIFICIO MUNICIPAL.**

**2-QUE ESE CONSEJO ACUERDE QUE EL EDIFICIO MUNICIPAL QUE SE CONTRATE PARA ALBERGAR A LA ADMINISTRACIÓN NO ESTE UBICADA AL SUR DE LA RUTA 32,**

**3-QUE ORDENE A LA PROVEDURIA MUNICIPAL, POR EXCEPCIÓN, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA LEY DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA,**

SU REGLAMENTO 75.2, 75.3, 79.5, HACER UNA COMPRA DIRECTA DE ARRENDAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN QUE REUNA LAS MAYORES CONDICIONES Y QUE FUERON VISITADAS POR LA COMISIÓN LAS CUALES FUERON EXPUETAS EN EL ACTA NUMERO UNO.

Por Unanimidad Se Acuerda: Aprobar el informe de comisión, y el Dictamen de comisión y que se adjunten al Acta de Informe de Comisión. Votan los regidores: Iván Angulo Vargas, Luis Venegas Ávila, Ernesto Bocan Barrientos, Rotney Escalante Núñez y Marianela Blanco Barrantes.

Iván Angulo Vargas  
Rotney Escalante Núñez

Luis Venegas Ávila  
Ernesto Bocan Barrientos

Marianela Blanco Barrantes  
SUTRAM

Ernesto Bocan Barrientos  
Rotney Escalante Núñez

Asociación Cívica de Pococí.

Marianela Blanco Barrantes

Donato Quiroz S.

Carlos Capin R.

Roberto Paredes P.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

Yo en lo personal estoy en la pagina número nueve voy a dar diez minutos porque la gente la veo leyéndolo, entonces vamos a dar un receso y así también les damos tiempo a don Carlos y a Yadira que nos traigan la justificación de parte de ellos.

Receso 19:30 al 19:35.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Compañeros retomamos yo creo que hablando con algunos compañeros yo lo dije desde el lunes para mí si hay que pasarse inmediatamente para el Talamanca no tenía presentido común mucha cosa y tengo que reconocer el trabajo de alguna gente , a mí el lunes me llamaron desde las ocho, nueve, diez de la mañana comenzaron a llamarme, funcionarios públicos, recibí como diez llamadas de funcionarios municipales, donde habían visitarla del Hotel Talamanca, así mismo no puedo hacer mezquino el primero que me llamo sobre esa instalaciones fue la administración el señor Alcalde junto con Minor Vargas, y Bocan, me llamaron yo estaba largo, me dijeron que si los podían acompañar y yo les dije si les parece la mejor opción por mi perfecto voy hacer respetuoso, después me conformaron funcionarios municipales y después tengo entendido que en la tarde fue la comisión, bueno yo creo que no hay que ser un genio para entender el asunto aquí y de acuerdo a lo que estoy viendo plasmado en un documento me parece que es el lugar adecuado, si no es que sale otro lugar, pero me parece que ese lugar es el que refleja toda la conveniencia y principalmente reúne las necesidades, para dar un buen servicio está en solo lugar, no hay que cruzar ni siquiera calles, tengo entendido que hay un cajero, no sé si ya lo quito el Banco de Costa Rica o el nacional, yo insisto me parece muy saludable yo siempre creo conversando y viendo todo ese tipo de trabajo y lo que pueda aportar cada uno de su capacidad intelectual y la manera adecuada y respetuosa se puede llegar a un buen término.

**Reg. Rotney Escalante Núñez.**

Saluda, hacerlo público y agradecerle a la comisión y a los compañeros de la comisión, que estuvieron de diferentes organizaciones de la comunidad del cantón, una vez más se fortalece la democracia y hablando se dice se entiende la gente este es un asunto del cantón el edificio no es de regidores, no es de los funcionarios, no es de una minoría sino es de todos, agradecerles públicamente a través del micrófono del Concejo Municipal a todos los miembros de la comisión que nos dieron sus tiempos y nos apoyaron, de verdad siempre hemos estado abiertos a escuchar las diferentes opiniones y con este informe que hemos dado pues nos demostramos a nosotros mismos que es siempre bueno escuchar muchas gracias.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Señor Presidente, muy similar a las palabras que externo el compañero don Rotney en el sentido que quedo claro y manifiesto, para todos los compañeros que si habían otras posibilidades y tal vez mejores que la que tal vez se pretendía en el buen sentir de la palabra porque a muchos sin estar en estos momentos adjudicado nada porque yo no pienso adelantar criterio sobre el aspecto, pero esperando que sea las condiciones más apropiadas para todas las personas y lo mejor para el Cantón, señor Presidente en un principio para ajustarnos al ordenamiento Jurídico yo le solicitaría que sometería a consideración el informe, porque, para que nazca la anulación o la declaración incierta o desierta o el nombre que nos vaya a traer los compañeros del departamento legal debe de estar motivada y precisamente este dictamen de comisión le solicita al honorable Concejo Municipal precisamente actuar en esa línea, entonces si cabria en esa línea precisamente lo que ellos están haciendo en estos momentos para que sea concordante con el informe de comisión, y esperar el dictamen que nos traen ellos para poder declarar la licitación en la condición que ellos nos la van a traer.

**Reg. Silvia Rodríguez Cerdas.**

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



El mismo orden que plantea el regidor Iván, por supuesto que se tiene que conocer por este Concejo que es lo que estamos haciendo en este momento, para que proceda posteriormente a la decisión que tiene que tomar el Concejo y le de paso a lo siguiente, razón por la cual solicito en este momento la alteración del orden del día después que votemos el informe por su puesto para dos puntos, el primero sería para que procedamos en estos momento el orden de pago sobre el alquiler que había planteado la administración, y rescato que la administración hizo lo que le correspondía hacer de acuerdo a la norma para que procedamos entonces hacer el análisis meramente jurídico de cómo lo vamos a declarar de acuerdo cuales son las recomendaciones que el área legal y el departamento de proveeduría nos enmarquen desde el punto de vista de proceder adecuadamente y segundo otros punto para poder autorizar entonces inmediatamente a la administración para que proceda abrir el procedimiento correspondiente para que se pueda presentar a este Concejo lo más pronto posible por el plazo preventorio, que estamos jugando que ya todos conocen para que se proceda alquilar el que pareciera ser que hay consenso, tanto del Concejo, como de los mismos miembros de la comisión creo que el día de hoy debemos de aprovecharlo por los plazos que tenemos tan cortos, para poder demostrarle al Ministerio de Salud, que efectivamente se está corriendo con el cumplimiento del plazo que se nos vence el día veinte del mes en curso, señor Presidente esa sería mi participación.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Compañeros de acuerdo a las propuestas yo estoy claro, yo no podría votarlo favorable por lo menos de mi parte hasta no esperar técnicamente, para eso vienen aquí la compañera de proveeduría y el coordinador del departamento del departamento de jurídicos, para que sustente la justificante de cómo y porque ellos nos van a decir si van hacer infructuosa si es que van a usar cual mecanismo legal pero por lo tanto okey lo voy a recibir el informe, recuerden que el informe sirve como recomendación no es vinculante necesariamente, pero en este caso nosotros estamos de acuerdo en el mismo lo vamos a recibir lo vamos a conocer ya lo conocemos y vamos a esperar la recomendación del departamento técnico de proveeduría con respecto al tema de la licitación ya que se declararía infructuosa o bien determinan cual es técnicamente el sustento para llevar a cabo el mismo.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Señor Presidente, en el orden y en el espacio hay algo primero que lo otro, precisamente para poder someter a consideración la anulación o la infructuosidad de la licitación de estar aprobado el informe de comisión ese es el orden usual, entonces yo le pediría de una forma cordial señor Presidente pues nos someta a consideración el informe de comisión para que los señores licenciados nos traigan las recomendaciones de la anulación o lo que corresponda en este caso que ese es el orden porque el informe es abierto, en el sentido del procedimiento que corresponda entonces no tiene cabida a qué, pero en tiempo primero es la aprobación del informe de comisión.

**El Reg. Gerardo Rojas Molina.**

Saluda, yo comparto la posición del compañero Iván Angulo en el sentido de que si se debe de recibir y votar, porque precisamente la sesión de hoy fue convocada para eso para conocer el informe de la comisión o los informes, porque aquí vienen dos informes, entonces a mi si me parece que si es importante votar esto y con base a esto ya vienen los otros criterios tanto del licenciado don Carlos como la señor la proveeduría.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Usted dice votarlo o recibirlo.

**El Reg. Gerardo Rojas Molina,**

Si recibirlos y someterlos a votación lógicamente porque con base a esto vamos a tomar las decisiones que vienen.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Voy a someterlo a votación, Iván plantea que aprobarlo, yo al menos soy del criterio de recibirlo pero okey queda del criterio de cada uno.

***Por Mayoría de 6 votos a favor y 2 en contra SE ACUERDA: Aprobar el dictamen de comisión. El Regidor Freddy Hernández Miranda, La Regidora Silvia Rodríguez Cerdas, votan únicamente para que se reciba el dictamen de comisión.***

**Reg. Silvia Rodríguez Cerdas:**

Que conste en actas el procedimiento, que usted está sometiendo en consideración en este momento, no es que yo estoy en contra del informe, simplemente que desde el punto de vista meramente jurídico, el informe de comisión es analizado por el Concejo para tomar una decisión entonces desde el punto de vista de algunas recomendaciones que ellos están haciendo yo espero conocer el criterio legal administrativo para poder determinar cuál va hacer el procedimiento de la licitación entonces es la razón por la que considero que efectivamente es lo que corresponde es recibirlo porque el aprobarlo es aprobar todo lo que el documento está presentando en todos sus extremos y de ahí es donde tenemos que esperar cual va hacer la recomendación técnica jurídica a presentar por parte del departamento correspondiente, entonces mis respetos a todas las personas que conformaron parte de la comisión, no quiero que vayan a pensar que estoy en contra sigo firme y se los dije el día que nos reunimos antes de que fuéramos a ver los locales que mi votación iba a ser positivo en el tanto que encontráramos algo dentro de lo más cercano de nuestro distrito sin tener que trasladarnos en la ruta que viniera a mejorar las condiciones de los funcionarios municipales y que viniera a dar una calidad de servicio al usuario, sigo sosteniendo mi voto y mi voto será positivo en respecto de la propuesta planteada por la administración que aprovecho el momento y que consten en actas mis palabras, don Emilio le agradezco su preocupación, agradezco a don Minor y a don Bocan, que también se dieron a la tarea de ir en procesión hasta que gracias a Dios no tuvieron que pasar la ruta treinta y dos, como que había un muro ahí que dijo aquí se detienen y aquí es el lugar, entonces quiero agradecerle porque me tuvieron informada el lunes desde temprano la gestión que ustedes hicieron y al final le presenta una propuesta a la comisión, que muy sabiamente la comisión evalúa y dice tienen razón administración, la administración está haciendo un planteamiento en este momento adecuado tanto para el usuario como para el funcionario, entonces mis agradecimiento también don Emilio y también que me hayan mantenido también totalmente informada, por razones meramente laborales e estado asunte viernes y lunes, hoy me estoy haciendo presente nuevamente no porque no me interese el tema, sino por otras obligaciones laborales que tengo es la justificación de mi voto que conste en actas por favor, a todos de verdad muchas gracias.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Igualmente en esa línea creo que ya yo externe, estoy de acuerdo en el Hotel Talamanca, pero espero el análisis del departamento jurídico que es el que es vinculante seriamente con la decisión que tenga que tomar hoy acá, entonces en esa misma línea señor Alcalde para dar un receso que nos está pidiendo el departamento de proveeduría

**Sr. Alcalde Emilio Espinoza V.**

Saluda, En verídico que gracias a Dios primero, porque verdad que estábamos preocupados con esto y para aquellos que tal vez pensaban que existía algún compromiso por lo menos de la administración de irse para allá, en ningún momento simplemente agotamos la vía de las posibilidades que habían en ese momento y la cercanía al plazo fijado por el ministerio de salud era bien complicado, a mi me hubiera guastado que estuviera bien cerquita igual que a todos pero también yo quiero manifestarles el agradecimiento cantero a todos los trabajadores que realmente han apoyado que visitaron el lugar y también a la comisión que también nos colaboro enormemente, yo creo que esto es un ejemplo que cuando se trabaja en equipo las cosas se pueden sacar y que en forma consensuada y yo pienso que la experiencia es importante y debemos seguirla repitiéndola para el futuro yo creo que es importante yo espero que esto se vea con buenos ojos aquí la única intención era buscar un lugar apropiado, para que pudiéramos estar cómodamente, primero los trabajadores porque creo que son los que hacen ese esfuerzo y los que pasan todo el día prácticamente y todos los días de la semana, también todos los habitantes del cantón que vengan con un lugar digno y yo creo que si este Concejo así lo toma la decisión pues yo mismo me sentiría y creo que también los trabajadores muy complacidos con respecto a eso, tal vez no es el mejor lugar como quisiéramos todos peros de lo que se ha visto y de lo que ustedes también han buscado yo pienso que es la mejor opción en este momento y yo creo que ahora más bien deberíamos abocarnos al otro paso y espero porque hoy vino la gente del IFAM, aquí a mi oficina y más bien preocupada porque hemos hechos las gestiones para el asunto de la construcción del edificio y yo creo que más bien yo le pido a toda esta comisión que esta y los mismos trabajadores que nos pongamos la mano y también así los regidores, hagamos el edificio, el edificio no es para mí, es para todo este cantón y más bien hoy venían a decirme que ha pasado porque tuve que dejar los tramites ahí un poquito pendientes, mientras llegamos alguna solución creo que hay alternativas de cómo hacerlo, aquí hay gente pensante, aquí hay gente que puede hacer las cosas bien y después de esto avoquémonos y yo le pido a toda esta comisión que me colabore también y nos ayude de forma acomunada para ver como construimos un edificio, digno de esta Municipalidad, y de este Cantón para el servicio de todos los que convivimos a diario en este Pococí que para mí es un cantón de Lujo y creo que distinto tal vez alguno de la provincia y vean que ya dimos un paso importante y yo lo recargo no lo hice yo, si no lo hicieron todos los trabajadores con el esfuerzo ya brincamos del ochenta y resto que habían por ahí al lugar cuarenta y siete ya no estamos en los más de los últimos para no decir términos incorrectos y la meta de este año llega a los primeros los veinte, y el próximo año estar entre los diez primeros y porque para sentirnos todos orgullosos de nuestro querido Cantón que es Pococí, a todos muchísimas gracias.

Receso 19:41 al 20:41

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Que se lea día once, no día diez, retomamos nuevamente la sesión ya nos traen agradecer a la compañera de proveeduría Yadira López, y al Licenciado Carlos Hernández por elaborar el documento para hacer analizado y posteriormente votado en este Concejo Municipal con respecto al tema que habíamos tratado del traslado temporal a la ruta treinta dos entonces ahora tenemos que inhibirlo.

**Reg. Silvia Rodríguez Cerdas:**

Yo había solicitado alteración del orden del día para que conociéramos la licitación y la resolvamos hoy la que ya todo mundo conoce y todos están en este momento en espera, lo había discutido en esa forma y también había solicitado proceder como corresponda la ley para inicie los trámites para poder contratar el edificio yo quisiera entonces en este momento solicitarla como una propuesta para que después podamos justificar esto.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Hágala vía propuesta señor regidora.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Para doña Silvia, precisamente en el informe de comisión establece precisamente que se le autorice al señor Alcalde hacer la Contratación Directa como precisamente como procede aquí está el informe de comisión y precisamente el va direccionado a que don Emilio, hablo don Emilio como el Alcalde y a proveeduría como parte del proceso de escogimiento está autorizado hacer el proceso directo ya, ahorita no sé en qué pagina esta pero ahí está la lectura.

**Reg. Silvia Rodríguez Cerdas**

Gracias Regidor Angulo, lo que quisiera es que acuérdense cual fue la posición mía con respecto al informe que estaba de acuerdo lo recibía, pero necesitaba fundamentar lo que era la parte jurídica entonces si estoy de acuerdo, lo que quisiera es que quedara bien fortalecido en la propuesta además de que la misma comisión así lo dictamina que también salga una propuesta también por parte del mismo Concejo como para que le dé más fuerza al documento, más que todo es en la misma línea.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Vamos hacer lectura del mismo y usted hace la propuesta de acuerdo a la solicitud de la administración

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Señor Presidente, si me equivoco me corrige me parece que no se ha alterado el orden del día , para leer el documento ese.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Es que va sobre la misma línea no hay que alterarlo, más bien hagámoslo en una sola línea para no hacer tanto, ahí mismo todos estamos enfocados en la misma línea entonces él da lectura anulamos, declaramos desierta de acuerdo a la recomendación

que viene acá y después la otra propuesta en la misma línea sin alterar el orden del día no hace falta como otro punto.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Señor Presidente, yo con todo respeto si le pido que se reconsidere y se someta a consideración alterar el orden del día para ver los puntos, yo comparto con doña Silvia la posición en eso.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Bueno ya ella le quedo claro me dijo, yo no lo voy a votar favorable me parece que tiene que ir en una misma línea el asunto.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Señor Presidente, con todo respeto para mi es cabida de veto, para mí.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Pero el Alcalde está de acuerdo .

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Es que eso no significa eso porque el otro oferente, para hacer una observación para que conste en el acta, eso sería materia para que el dueño al que se está impugnando meta una revocatoria, una revisión `porque no se cumpliría el procedimiento, entonces yo lo digo y quiero que conste en las actas, aquí a los funcionarios, a los empleados, que pretenden y queremos que esto hale lo mejor posible, no le veo por ningún punto de vista de esa contestación.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

El señor Secretario y el mismo abogado me está diciendo que no es necesario, pues lo someto yo no lo considero necesario, me parece que todos estamos de acuerdo en la misma línea aquí la administración y el Concejo Municipal.

**Reg. Silvia Rodríguez Cerdas**

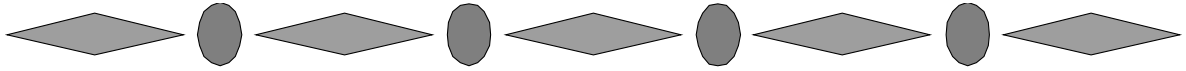
Con todo respeto señor presidente si me gustaría un receso y que lo analizáramos aprovechando que esta don Carlos ahí, para hacerlo todo apegado a la normativa, evitar a cualquier situación en este momento este Concejo no se puede jugar el riesgo que nos apelen esta sesión, Dios libre esto sería catastrófico, entonces yo creo que se tiene que alterar el orden, sin embargo con lo que me dice el secretario, no Silvia se pueden ir en la misma línea, entonces en este momento, preferiría aprovechando que hay un abogado aquí yo se que aquí el interés de los nueve es lo mejor del cantón, entonces preferiría que hagamos otros receso nuevamente y lo analicemos mejor.

**Reg. Iván Angulo Vargas.**

Yo quiero pedir al señor secretario que me lea cual es el orden del día, el orden del día es claro especifico y contundente, conocer el traslado, no dice ver licitaciones, no ver nada de eso, son puntos que pareciera que es lo mismo pero no.

**Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.**

Voy a solicitarle entonces al Licenciado Carlos Hernández, que venga y dé el visto de él



## **ARTICULO II MOCIÓN DE ORDEN.**

### **ACUERDO N° 1402**

De acuerdo a la recomendación del Licenciado Carlos Hernández, vamos alterar el orden del día, aunque dice que tampoco es tan preciso pero no importa vamos hacerlo, que se incluya los puntos:

- 1-Ver el informe de proveeduría y el depto Legal , con referente declarar desierta o infructuosa la licitación**
- 2-Propuesta que va a presentada por doña Silvia en convergencia del informe de comisión.**

**Reg. Silvia Rodríguez Cerdas:**

Correcto ahí ya no abría ningún problema, porque al alterar el orden del día para conocer el informe técnico, jurídico del departamento de proveeduría, y el departamento legal, me da pie a mí para la propuesta que estaría elevando en este momento al Concejo, que espero y por su puesto y creo que vamos a ir en línea de parte de todos los miembros del Concejo.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Moción de Orden, para incluir los puntos antes mencionados.**

El Reg. Gerardo Rojas Molina procede a leer el documento presentado por el Lic. Carlos Hernández del depto. Legal y Yadira López Calvo Proveedora, el mismo como sigue:

### **ACUERDO N° 1402-1**

Se conoce nota para este Concejo presenta por el Lic. Carlos Hernández del depto Legal y Yadira López Calvo Proveedora, ambos de la Municipalidad de Pococí, dice:

**EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE POCOCI, AL SER LAS VEINTE CON TREINTA, DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE. RESUELVE DENTRO DEL PROCESO DE COMPRA DIRECTA NUMERO 2012 CD-000088-CL01, POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE TEMPORAL PARA SER UTILIZADO COMO EDIFICIO MUNICIPAL.**

#### **CONSIDERANDO**

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**PRIMERO:** Que el Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de Pococí, inició procedimiento de contratación de Compra Directa 2012 CD-000088-CL01, por Arrendamiento de Inmueble Temporal para ser utilizado como Edificio Municipal.

**SEGUNDO:** Que una vez realizadas las invitaciones correspondientes, únicamente participaron dos oferentes, por una parte la empresa Amapifra del Caribe SA y el señor Francesco Caldart Cassol, representante de las empresas Erera S.A, Calmar SA, Condominio Moravia SA y Fol S.A.

**TERCERO:** Que la empresa Amapifra del Caribe SA, no cumplió con las disposiciones establecidas en el cartel en aspectos como el espacio físico mínimo requerido e igualmente, con las disposiciones de la ley 7600.

**CUARTO:** Que en cuanto a las empresas Erera S.A, Calmar SA, Condominio Moravia SA y Fol S.A, representadas por el señor Francesco Caldart Cassol , en razón de que ha existido una oposición razonada, de parte de la población civil, representada por la Comisión Traslado de Edificio Municipal, en cuanto al eventual riesgo inminente que estarían sufriendo los y las ciudadanas de este cantón al tener que cruzar la ruta 32, en forma obligatoria para acceder a los servicios municipales; como todos bien sabemos, al ser ruta nacional que comunica el Puerto de Limón a San José, es claro, notorio y evidente que el tránsito vehicular más característico son los vehículos de carga pesada dentro de los cuales destacan furgones trailetas, vagonetas, y autobuses. Otro aspecto importante a valorar, es la distancia del centro de Guápiles, hasta edificio ofertado para ser alquilado (Nuevo Guápiles)

**QUINTO:** Asimismo el citado cruce, (nuevo Guápiles) no cuenta con la señalización de tránsito necesarios tales como, semáforos, demarcación de zona peatonal, mucho menos un puente elevado, que permita el fluir normal de los usuarios municipales.

**SEXTO:** Todo lo anterior permite concluir razonadamente a este Concejo Municipal, que con fundamento en el artículo número 29 de la Ley de la Contratación Administrativa, artículo 86, párrafo 4to y 5to del Reglamento a la citada Ley, así como lo dispuesto en la sentencia de la Sala Primera número 665 de las 16:05 horas del ocho de setiembre del año 2000, en la que se ha admitido que el acto de adjudicación puede ser anulado antes de su comunicación por cuanto el contrato no se ha perfeccionado. En la misma línea la sala Constitucional mediante el voto 12979-04, de las 14:13 minutos del 17 de noviembre del 2004, admitió igualmente la anulación del acto de adjudicación en aquellos casos que falte la aprobación o el refrendo, por cuanto en tales hipótesis, no existe en sentido estricto, un acto favorable o declaratorio de derechos perfecto.

**Por Tanto:** este honorable Concejo acuerda: **DECLARAR DESIERTA** la contratación de Compra Directa 2012 CD-000088-CL01, por Arrendamiento de Inmueble Temporal para ser utilizado como Edificio Municipal. Agrésese al expediente y notifíquese a las partes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, DISPENSESE DEL TRAMITE DE COMISION.

**Por mayoría de 8 votos presentes, SE ACUERDA: Declarar Desierta la contratación de Compra Directa N°2012 CD-000088-CL01, por arrendamiento de Inmueble Temporal para ser utilizado como Edificio Municipal, Dispéñese del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.**

**RAZONAMIENTO DE VOTO POSITIVO.**

Por el Reg. Freddy Hernández Miranda.

Razono el voto positivo en base al oficio del desalojo del Ministerio de Salud y los artículos 158, -26 inciso b del Código Municipal.

**RAZONAMIENTO DE VOTO POSITIVO.**

Por el Reg. Iván Angulo Vargas.

Voto positivo, la declaratoria desierta de la licitación Directa 2012 CD000088 CL01, por los motivo expuestos por el Licenciado Carlos Hernández, y la proveedora Yadira López C, y a la vez recordarle al señor Alcalde la aplicación del artículo 158 del Código Municipal si algo no estuviera a derecho.

---

## **ACUERDO N° 1403**

**PROPUESTA:**

**Presentada por la Reg. Silvia Rodríguez Cerdas, Gerardo Rojas Molina, Ernesto Bocan Barrientos, Rotney Escalante Núñez, Acogida por los Regidores, Freddy Hernández M, Iván Angulo Vargas, Luis Venegas A, Ricardo Villalobos Vargas,**

**CONSIDERANDO:** Que la ley general de Administración Pública estable.

**Artículo 4º**-La actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público, para asegurar su continuidad, su eficiencia, su adaptación a todo cambio en régimen legal o en la necesidad social que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios.

**PROPONEMOS: 1-)** Considerando la situación de emergencia que atravesamos ante el desalojo planteado por el Ministerio de Salud, plazo que vence el 20 de julio del año en curso, propongo que la administración proceda de inmediato a girar instrucciones a la proveeduría para que proceda al proceso licitatorio que corresponde por servicio de arrendamiento de inmueble y que este cumpla con todos los aspectos técnicos legales de acuerdo al artículo 131 de la Ley de contratación administrativa y su reglamento, y se autorice al señor Alcalde a pagar, de acuerdo al contenido presupuestario existente, y que gestione el contenido presupuestario para terminar el año.

Separar el contenido presupuestario por 24 meses y solicitar el respectivo y solicitar el respectivo avalúo de tributación directa del costo del inmueble

**Por mayoría de 8 votos presentes, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, Dispénsese del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.**

---

AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

\_\_\_\_\_  
**F-FREDDY HERNÁNDEZ MIRANDA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**F-GUILLERMO DELGADO OROZCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS,  
ARCH